

**BASES PROCESO DE SELECCIÓN DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO**

La I Municipalidad de Renca informa proceso de selección Departamento de Desarrollo Económico Local, Dirección de Desarrollo Comunitario.

| Bases de Proceso de Selección |                                    |
|-------------------------------|------------------------------------|
| Código proceso                | <b>DI-PREV22</b>                   |
| Dirección /unidad             | DIDECO/ Desarrollo Económico Local |
| Cargo                         | Prevencionista de Riesgo           |
| Nº de Vacantes                | 1                                  |
| Área de Trabajo               | DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL         |
| Región                        | Metropolitana                      |
| Ciudad/ comuna                | Renca                              |
| Tipo de Vacante               | Honorario                          |
| Grado/sueldo bruto            | 2.000.000                          |
|                               |                                    |

|                             |   |
|-----------------------------|---|
| <b>Objetivo del Cargo</b>   | Responsable de la búsqueda, organización y presentación de antecedentes necesarios sobre fiestas patrias, para la solicitud de permiso de Gran evento en SEREMI de salud y en Intendencia de Santiago.  |
| <b>Requisitos Generales</b> | <p>Los establecidos en el art. 10 de la ley 18.883 sobre Estatuto Administrativo para funcionarios municipales.</p> <p>* -Título de Prevencionista de riesgos emanado por una institución acreditada por el Estado, de al menos 8 semestres.</p> <p>-Experiencia en tramitación de permiso de gran evento ante SEREMI e intendencia.</p> <p>-Deseable experiencia de al menos 5 años en prevención de riesgos.</p> <p>.</p> |
| <b>Perfil del Cargo</b>     | <p><b>Competencias Transversales</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Compromiso con la organización</li> <li>- Orientación al cliente interno y externo</li> <li>- Orientación a la eficiencia y la excelencia</li> <li>- Competencias específicas del cargo</li> </ul>  |

|  |   |
|--|---|
|  | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Comunicación efectiva</li> <li>- Trabajo en equipo y colaboración</li> <li>- Resolución efectiva de conflictos y contingencias</li> <li>- Capacidad de negociación</li> <li>- Habilidad administrativa</li> </ul> <p><b>Funciones del Cargo:</b></p> <p>1.- Mantener informado a la contraparte municipal del avance en la entrega de antecedentes</p> <p>2.- Realizar las gestiones correspondientes a fin de conseguir la realización de todos los trámites que permitan la correcta ejecución del evento.</p> <p>3.- Ingresar a SEREMI de salud e Intendencia las solicitudes y corregir, si fuese necesario, las observaciones que pudieran emanar de ambas instituciones públicas.</p> <p>4.- Ejecutar un taller de buenas prácticas para la correcta manipulación de alimentos a los ganadores de stand de cocinerías y foodtruck.</p> |
|--|---|

Este proceso cuenta con tres etapas:

- Admisibilidad.
- Evaluación curricular.
- Entrevista personal

| Fase   | Fechas                   |
|--|--------------------------|
| <b>Postulación</b>                               |                          |
| Difusión y Plazo de Postulación                  | 30-07-2022 al 07-07-2022 |
| <b>Selección</b>                                 |                          |
| Proceso de Evaluación y Selección del Postulante | 08-07-2022 al 12_07-2022 |
| <b>Finalización</b>                              |                          |
| Finalización del Proceso                         | 13-07-2022               |

- Consideraciones Generales:
- Con el envío de la postulación, quienes participan declaran aceptar en forma íntegra

- las bases de este proceso.
- El/la postulante debe tener disponibilidad inmediata.
  - Los/as postulantes deben aportar la información solicitada en forma oportuna.
  - Los/as postulantes se hacen expresamente responsables de entregar información veraz, respecto a sus antecedentes curriculares, la cual puede ser contrastada, ejerciéndose las acciones legales pertinentes en caso de incumplimiento.
  - Todas las etapas se realizarán en la ciudad de Santiago comuna de Renca. Los gastos en que incurran los/as postulantes son de su exclusiva responsabilidad y no podrán ser imputados a esta Municipalidad.

### **Mecanismo de Postulación**

- 1.- Los postulantes pueden presentar sus antecedentes digitalizados al correo capitalhumanorenca@renca.cl hasta las 20:00 horas del 07-07-2022 señalando en el asunto el código del concurso al que postula: DI-PREV22
- 2.- Hacerlos llegar a la oficina de partes de la municipalidad Blanco Encalada N° 1335, Renca hasta las 14 horas, 07-07-2022 señalando en el sobre el código del concurso al que postula.
- Los/as postulantes deben presentar los siguientes antecedentes:
  - Currículum vitae actualizado.
  - Fotocopia Cédula de Identidad por ambos lados.
  - Certificado de Antecedentes actualizado a los últimos 30 días.
  - Fotocopia simple de Certificado de título.
  - Certificados correspondientes a los Requisitos Generales.